

**Datos personales adjudicataria:**

Apellidos y nombre: Juan Escribano, M. Josefa.  
NRP: 1982467535. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

**15293** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se corrigen errores de la de 18 de junio de 2004, por la que se resolvía la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional, entre funcionarios de los Grupos A, B, C y D.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de junio de 2004 por la que se resolvía la convocatoria del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia Española de Cooperación Internacional entre funcionarios de los Grupos A, B, C y D («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 26820, puesto número de orden 1, columna GR de Puesto adjudicado, donde dice «B», debe decir «AB».

Página 26820, puesto número de orden 3, columna de Apellidos y Nombre, donde dice «García-García González, M. Jesús», debe decir: «García-Ortega González, M. Jesús».

Madrid, 23 de julio de 2004.—La Secretaria de Estado, Leire Pajin Iraola.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**15294** *ORDEN INT/2829/2004, de 17 de agosto, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Pedro Laguna Palacios, para el Mando de la Zona de Castilla y León de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de este Cuerpo, don Pedro Laguna Palacios, para el Mando de la Zona de Castilla y León de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de agosto de 2004.

ALONSO SUÁREZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad y Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**15295** *ORDEN TAS/2830/2004, de 9 de agosto, por la que se corrigen errores en la Orden TAS/2557/2004, de 23 de julio, por la que se resuelve el concurso específico C/116, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.*

Advertido error en la Orden TAS/2557/2004, de 23 de julio, por la que se resuelve el concurso específico C/116, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo, página 27628, N.º puesto 293 (4676962), Puesto Adjudicado: denominación del puesto: Jefe Área Oficina Prestaciones, Nivel: 20, Localidad: Vecindario, Provincia: Las Palmas, en el puesto de cese, que figura en blanco, debe figurar: Desierto.

Madrid, 9 de agosto de 2004.—El Ministro, P. D. (O.M. 21.5.96, BOE del 27, y Disposición Adicional sexta del R.D. 1600/2004, de 2 de julio, BOE del 3), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.